

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: ACE ARTFOAM ECO10
UFI: JND0-90RD-H00U-298J

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos pertinentes (Usuario profesional): Espuma
Uso exclusivo Usuario profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ACE COATINGS**
Dirección: Campo Sagrado, 11, 33205
Población: Gijón Provincia: Asturias
Teléfono: +34 985 323 328
Web: www.acecoatings.com
E-mail: info@acecoatings.com

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 985 32 33 28 (Solo disponible en horario de oficina)
+34 91 562 04 20 Servicio de Información Toxicológica
Nº de teléfono de emergencia en Chile (Química y/o Toxicológica): Corporación RITA-Chile: 2 2777 1994

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: **Peligro**

Frases H:

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Frases P:

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P321: Se necesita un tratamiento específico (acuda al médico con la Ficha de seguridad de este producto).

P330: Enjuagarse la boca.

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano (CAS: 1244733-77-4); Propano-1,2-diol, propoxilado (CAS: 25322-69-4); Alcoholes, C10-16, etoxilados (7EO) (CAS: 68002-97-1); Bis(2- dimetilaminoetil)(metil)amina (CAS: 3030-47-5)

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

29,81 % (oral), 33,81 % (cutánea) de la mezcla consiste en uno o varios componentes de toxicidad desconocida

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT / vPvB.

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Descripción química: Resina poliuretano.

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0 Index: No relevante REACH: 01-2119486772-26-XXXX	Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano⁽¹⁾	Autoclasificada	20 - <30 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302 - Atención	
CAS: 25322-69-4 CE: 500-039-8 Index: No relevante 01-01- REACH: 2119493630-37-XXXX	Propano-1,2-diol, propoxilado⁽¹⁾	Autoclasificada	10 - <20 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302 - Atención	
CAS: 68002-97-1 CE: 500-182-6 Index: No relevante REACH: No relevante	Alcoholes, C10-16, etoxilados (7EO)⁽¹⁾	Autoclasificada	5 - <10 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	
CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1 Index: 612-109-00-6 REACH: 01-2119979537-18-XXXX	Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina⁽¹⁾	Autoclasificada	3 - <4 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H311+H331; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
Alcoholes, C10-16, etoxilados (7EO) CAS: 68002-97-1 CE: 500-182-6	% (p/p) >=10: Eye Dam. 1 - H318 1<= % (p/p) <10: Eye Irrit. 2 - H319

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	DL50 oral	No relevante	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L (ATEi)	
Alcoholes, C10-16, etoxilados (7EO) CAS: 68002-97-1 CE: 500-182-6	DL50 oral	No relevante	
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L (ATEi)	
Propano-1,2-diol, propoxilado CAS: 25322-69-4 CE: 500-039-8	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	

ACE ARTFOAM ECO10

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Bis(2-dimetilaminoetil) (metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	DL50 oral	1330 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	3 mg/L	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Ingestión/Aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No relevante.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores) modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente..

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 3

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales.

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

Niveles de concentración DNEL(Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2- metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,91 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	8,2 mg/m ³	No relevante
Propano-1,2-diol, propoxilado CAS: 25322-69-4 CE: 500-039-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	84 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	10 mg/m ³
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,058 mg/m ³	No relevante

Niveles de concentración DNEL(Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2- metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	Oral	2 mg/kg	No relevante	0,52 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,04 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m ³	No relevante
Propano-1,2-diol, propoxilado CAS: 25322-69-4 CE: 500-039-8	Oral	No relevante	No relevante	24 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	51 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	10 mg/m ³
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	Oral	No relevante	No relevante	0,15 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,15 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,261 mg/m ³	No relevante

ACE ARTFOAM ECO10

PNEC:

Identificación					
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2- metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	STP	19,1 mg/L	Agua dulce	0,32 mg/L	
	Suelo	0,34 mg/kg	Agua salada	0,032 mg/L	
	Intermitente	0,51 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	11,5 mg/kg	
	Oral	0,0116 g/kg	Sedimento (Agua salada)	1,15 mg/kg	
Propano-1,2-diol, propoxilado CAS: 25322-69-4 CE: 500-039-8	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,1 mg/L	
	Suelo	0,109 mg/kg	Agua salada	0,01 mg/L	
	Intermitente	1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,765 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0765 mg/kg	
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,055 mg/L	
	Suelo	0,047 mg/kg	Agua salada	0,005 mg/L	
	Intermitente	0,549 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,398 mg/kg	
	Oral	0,00667 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,04 mg/kg	

8.2 Controles de la exposición.

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

Protección respiratoria:			
EPI:	Mascarilla autofiltrante para partículas (Filtro tipo: A		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 149:2001+A1:2010		
Observaciones:	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección química		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN ISO 21420:2020		
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.		
Material:	Nitrilo	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,4

Protección de los ojos:	
EPI:	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN:	EN 166:2002, EN ISO 4007:2018
Observaciones:	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.
Protección de la piel:	
EPI:	Ropa de trabajo.
Características:	Marcado «CE» Categoría I.
Normas CEN:	-
Observaciones:	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
EPI:	Calzado de seguridad antideslizamiento
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 20347:2022
Observaciones:	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019.

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

- C.O.V. (Suministro): 0 % peso
- Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m³ (0 g/L)
- Número de carbonos medio: No relevante
- Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado Físico:	Líquido
Color:	Amarillento
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	N.D./N.A.
Punto de Fusión:	N.D./N.A.
Punto de congelación:	N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición:	N.D./N.A.
Límite inferior de explosión:	N.D./N.A.
Límite superior de explosión:	N.D./N.A.
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)

ACE ARTFOAM ECO10

Temperatura de auto-inflamación:	N.D./N.A.
Temperatura de descomposición:	N.D./N.A.
pH:	5
Viscosidad cinemática:	N.D./N.A.
Solubilidad:	N.D./N.A.
Hidrosolubilidad:	N.D./N.A.
Liposolubilidad:	N.D./N.A.
Temp. de ebullición a presión atmosférica:	100 - 325 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2297 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12106,32 Pa (12,11 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	N.D./N.A.
Densidad a 20 °C:	1033,2 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,033
Densidad de vapor:	N.D./N.A.
Características de las partículas:	N.A

*(N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.)

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de esta ficha para mayor información.

10.2 Estabilidad química.

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas

10.4 Condiciones que deben evitarse.

No aplicable

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos fuertes.
- Materiales comburentes (evitar incidencia directa)
- Alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

-Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

-Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

-Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

-Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

-Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.

-Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

-Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: No relevante

-Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos mutagénicos. Para más información ver sección 3.

-Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

-Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

-Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

ACE ARTFOAM ECO10

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

-Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica del producto:

Toxicidad aguda		Género
CL50 inhalación vapores	27 mg/L	

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	DL50 oral	632 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación nieblas	>7 mg/L (4 h)	Rata
Alcoholes, C10-16, etoxilados (7EO) CAS: 68002-97-1 CE: 500-182-6	DL50 oral	500 mg/kg	
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación		
Propano-1,2-diol, propoxilado CAS: 25322-69-4 CE: 500-039-8	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación		
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	DL50 oral	1330 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	700 mg/L	
	CL50 inhalación vapores	3 mg/L	
	CL50 Inhalación polvos	0,5 mg/L	
	CL50 inhalación nieblas	0,5 mg/L	

ACE ARTFOAM ECO10

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	971,83 mg/kg (Método de cálculo)	29,81 %
Cutánea	5262,7 mg/kg (Método de cálculo)	33,81 %
CL50 inhalación vapores	>20 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad.

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Alcoholes, C10-16, etoxilados (7EO) CAS: 68002-97-1 CE: 500-182-6	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	CL50	157 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	55 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	78 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	NOEC	No relevante		
	NOEC	32 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

ACE ARTFOAM ECO10

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	14 %
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información específica de las sustancias presentes.

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	BCF	8
	Log POW	3,17
	Potencial	Bajo
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	BCF	3
	Log POW	-2,1
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Productos de reacción de tricloruro de fosforilo y 2-metiloxirano CAS: 1244733-77-4 CE: 807-935-0	Koc	324,2	Henry	6E-3 Pa·m³/mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Bis(2-dimetilaminoetil)(metil)amina CAS: 3030-47-5 CE: 221-201-1	Koc	36	Henry	1,6E-6 Pa·m³/mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina

12.7 Otros efectos adversos.

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
16 05 08*	Productos químicos orgánicos desechados que consisten en sustancias peligrosas o las contienen	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP6 Toxicidad aguda

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.**

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H315: Provoca irritación cutánea.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3: H311+H331 - Tóxico en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Eye Dam. 1: Método de cálculo

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

Acute Tox. 4: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/>

<http://echa.europa.eu/>

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Dirección Corporativa:

ACE COATINGS S.L.
Campo Sagrado, 11
33205 - Gijón - España (Spain)



+34 985 323 328
www.acecoatings.com
info@acecoatings.com

ACE COATINGS LATAM SPA
Av/ Apoquindo 3885 Piso 18
Las Condes-Santiago de Chile
+56 9 31 865 276